

ELECCIONES **EUROPEAS** 2019

MANIFIESTO DEL PARTIDO POPULAR
ANTE LAS ELECCIONES EUROPEAS DE 2019



ÍNDICE

CENTRADOS EN TU FUTURO

Una Unión Europea, pero ¿Qué Unión Europea?	6
Juntos frente a los retos comunes	7
1. Unión Económica y Monetaria y política económica	9
2. Mercado Único Digital	13
3. Política industrial y comercial	17
Política comercial	19
4. Innovación, investigación, pymes y empleo	21
5. Educación y Cultura	25
6. Cambio climático, medioambiente y Unión de la Energía	29
7. Política Agraria Común (PAC), medio rural y pesca	33
Pesca	36

8. Transporte	39
9. Inmigración	43
10. La Europa de la Defensa, política antiterrorista, euroorden y reconocimiento de sentencias judiciales penales	47
Política antiterrorista	48
Euroorden y reconocimiento sentencias judiciales penales	49
11. Política exterior europea. Defensa de la Libertad y la democracia en el exterior. Democracia y Estado de derecho	51
12. Gibraltar	55

CENTRADOS
EN TU **FUTURO**



ELECCIONES EUROPEAS 2019

Las próximas elecciones europeas son las más trascendentales desde que España es parte de la Unión Europea. La forma en que afrontemos los actuales problemas y desafíos marcará de una manera determinante la estabilidad y la prosperidad de cada uno de los Estados miembros y de la Unión Europea, y su peso específico en el mundo.

Vivimos en la mejor Europa que ha existido desde la Segunda Guerra Mundial. una Europa más unida que nunca, innovadora, competitiva, comprometida con el medioambiente y el cambio climático, que disfruta del mejor Estado de bienestar del mundo, de la mejor sanidad y educación del mundo. Sin embargo, los europeos no podemos conformarnos, y debemos seguir avanzando, haciendo frente a los numerosos retos a los que se enfrenta el continente. El empobrecimiento de la clase media, el resurgimiento del nacionalismo, el ascenso del populismo, el Brexit, las guerras comerciales, las crisis migratorias, la revolución digital, el crecimiento y el empleo, la transición energética, el cambio climático, el terrorismo o las crisis geopolíticas que se están produciendo en todas las fronteras de la Unión Europea nos obligan a actuar juntos y con una clara determinación.

Debemos ser capaces de adoptar las decisiones necesarias ante estos desafíos, y para ello el Parlamento Europeo será una institución clave durante los próximos cinco años. El Partido Popular Europeo (PPE) es el mayor grupo político del Parlamento, el más influyente y el que integra mayores cargos de responsabilidad en todas las instituciones europeas. Por eso el voto para el Partido Popular en las próximas elecciones europeas es el voto más efectivo para garantizar que España sea decisiva en la política europea. Ahora es el momento de decidir si los españoles queremos ser líderes o si aceptamos un papel subordinado.

Los miembros del Partido Popular somos conscientes de que una parte fundamental del presente y del futuro de España se decide en Europa. Por ello, debemos tener un papel protagonista en un renovado liderazgo europeo. Frente a los radicalismos nacionalistas de todo tipo, nosotros optamos por una España influyente dentro de una Europa fuerte y con vocación de liderazgo internacional.

UNA UNIÓN EUROPEA, pero **¿Qué Unión Europea?**

Las respuestas a los retos de nuestro tiempo residen en las esencias mismas de nuestra civilización, en el respeto a la persona, a su dignidad y a su libertad, en la democracia, el Estado de derecho, la libertad de conciencia y la economía social de mercado.

Europa es mucho más que una unión política de veintisiete o veintiocho países. Europa es, ante todo, el pilar y el origen de la civilización occidental. Desde el Partido Popular reivindicamos el legado de la tradición occidental y de la herencia cultural, política, histórica y religiosa europea, como base sobre la que cimentar nuestro proyecto político.

La Unión Europea es una comunidad de Estados que, compartiendo una serie de valores fundamentales, se unieron para construir un proyecto común de libertad, paz y prosperidad que ha ido superando barreras y diferencias. Una unión que se guía por el principio de "Unidos en la diversidad". La fortaleza de la Unión Europea es la fortaleza de sus Estados miembros que, en el uso y ejercicio de su soberanía, emprenden un proyecto común que incorpora derechos y deberes.

La pertenencia a la Unión presupone también la igualdad de todos los Estados miembros. Ningún Estado miembro puede cuestionar ni la soberanía ni la legitimidad de los demás. Hacerlo es poner en duda a la propia Unión.

Sin embargo, muy recientemente hemos visto cómo esa visión de Europa no se ha puesto en práctica en algunos planteamientos concretos. Nos referimos a la lamentable gestión y funcionamiento de la orden europea de detención de quienes han perpetrado un ataque muy grave a la soberanía nacional y a la democracia española. Situaciones como esta constituyen un obstáculo para avanzar en la unión y por eso es prioritario adoptar las reformas necesarias para evitar situaciones similares en el futuro.

El Partido Popular apuesta por seguir avanzando en la construcción de esa unión. Cualquier intento de marcha atrás está condenado al fracaso, pues la identidad europea está ya tan entrelazada con la identidad nacional que tratar de separarla solo conducirá a una crisis como la que el Brexit ha provocado en la propia nación que lo impulsó.

JUNTOS

frente a **los retos comunes**

Europa debe seguir apostando por la política, pues el proyecto que es la Unión Europea fue creado por políticos como De Gasperi, Schuman o Adenauer y con fines políticos como lo son la concordia, la cooperación y la búsqueda del bien común. Pero no debemos hacer cualquier política, sino una política basada en nuestros principios y valores, una política capaz de defender la sociedad abierta de sus enemigos. Una política que permita que las personas se desarrollen en libertad y que promueva una sociedad civil fuerte, en contraposición al fracasado estatismo socialista. Una política que tenga muy presente uno de los principios que configuró y fraguó la Unión, el principio de subsidiariedad, que garantiza la responsabilidad de cada nivel de Gobierno.

Los enemigos de la Europa Unida han sido siempre los enemigos de la libertad. Los nacionalismos y los partidarios del repliegue soberanista son los nuevos rostros de los enemigos de Europa. Sus proyectos son destructores de la Europa de paz, libertad y prosperidad, que hemos construido y hemos de defender.

Además, la Unión Europea se enfrenta a una serie de retos globales que superan en muchas ocasiones su capacidad de acción e influencia: las crisis migratorias, la revolución digital, el terrorismo, las crisis económicas, las guerras comerciales, la seguridad o la defensa y protección del medio ambiente, por citar solo unos pocos.

El terrorismo islamista es una amenaza real y tenemos el deber de hacerle frente con todos los medios a nuestro alcance, reforzar la cooperación policial y reconocer el papel de las víctimas en un combate que es policial pero que también es moral.

Porque defendemos una Europa sin fronteras interiores debemos estar comprometidos en la garantía de las fronteras exteriores. Ante las oleadas de inmigración irregular, la respuesta de la Unión debe ser contundente: sólo cabe una inmigración que sea legal, ordenada y vinculada a un contrato de trabajo. El inmigrante debe asumir los valores europeos y comprometerse a integrarse en la sociedad que le acoge.

De nada sirve refugiarse en un nacionalismo que pretende cerrar fronteras y volver a levantar barreras, que prefiere la división a la unión de los Estados miembros. El Brexit ha sido un buen ejemplo de lo que puede suceder en otros países si estas corrientes políticas tienen éxito.

Creemos en una Europa sostenida por una sociedad civil fuerte, viva, activa, implicada en la vida política, consciente y orgullosa de su extraordinario legado histórico y cultural. Una Europa consciente de su diversidad y su riqueza cultural. La democracia liberal sólo puede defenderse desde la tolerancia, el respeto al pluralismo político y la libertad de expresión en el marco de las respectivas soberanías nacionales.

Queremos una España que sea fuerte en Europa, y una Europa que sea fuerte en España. Trabajaremos para que España tenga una voz relevante y para defender nuestros intereses y que estos sean tenidos en cuenta, y seguiremos esforzándonos para fortalecer el sentimiento de pertenencia europeo de los españoles.

Para ello nos parece fundamental que la Unión Europea se focalice en aquellos ámbitos donde la acción común es un valor añadido para los ciudadanos. Además, es imprescindible agilizar los procedimientos de decisión de las instituciones europeas, extraordinariamente lentos para un mundo que cambia a una gran velocidad.

Esta es nuestra visión de Europa y estas son las principales propuestas que vamos a defender en esta próxima legislatura europea.



CENTRADOS
EN TU **FUTURO**

The background of the image shows several stacks of Euro coins in various denominations, including silver and gold colors. In the background, there are also Euro banknotes, including a 10 Euro note and a 20 Euro note, with the European Union flag visible. A semi-transparent blue banner is overlaid across the middle of the image, containing the text.

01 UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA Y POLÍTICA ECONÓMICA

01 UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA Y POLÍTICA ECONÓMICA

El Euro ha sido uno de los mayores aciertos de la historia de la Unión Europea y España fue parte del mismo desde su inicio, pero su gobernanza económica requiere de nuevos mecanismos de coordinación fiscal y financiera que permitan afrontar futuras crisis desde una posición más sólida.

1. Promoveremos la construcción de un presupuesto de la zona euro y una nueva capacidad fiscal específica para la eurozona.
2. Apoyaremos una política de revisión de las reglas fiscales europeas, a fin de reforzar la consolidación fiscal y de reducción de la deuda pública, convencidos de que el saneamiento de las finanzas públicas es un requisito indispensable para que los inversores depositen de nuevo su confianza en la economía española. En este sentido, es objetivo prioritario lograr que España cumpla con sus obligaciones macroeconómicas con las reglas fiscales de la Eurozona.
3. En lo referente al Marco Financiero Plurianual y los distintos Fondos Europeos, nuestro partido ha negociado y continuará negociando con firmeza las distintas partidas del marco financiero, y trabajaremos para asegurar el buen uso de los fondos destinados a nuestro país, garantizando que España tenga la capacidad de realizar las inversiones estratégicas necesarias que nos permitan estar en la vanguardia europea y mundial en cuestiones estratégicas. Entre ellas, las infraestructuras de transporte y telecomunicaciones, los fondos agrícolas, la pesca, el incremento del I+D+i, las ayudas a las PYMES, Start-Ups, emprendedores y trabajadores autónomos, y permitiendo la adaptación de nuestro país a las nuevas necesidades sociales y a los nuevos retos de la Revolución Digital, el Mercado Único Digital y la economía global.
4. Seguiremos impulsando las políticas y los instrumentos que completen definitivamente la Unión Bancaria, la Unión Fiscal y los acuerdos en materia Presupuestaria para garantizar el Estado de Bienestar y el equilibrio presupuestario de los Estados miembros.
5. Lucharemos contra la evasión fiscal, y desarrollaremos políticas activas que permitan el crecimiento económico y la inserción laboral, y favorezcan la competitividad industrial europea y del sector de los servicios.



01 UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA Y POLÍTICA ECONÓMICA



6. Impulsaremos el papel de España en los debates que van a configurar el futuro de la Unión Europea en sectores estratégicos.
7. Se promoverá la creación de un mercado de capitales europeo y el reforzamiento de las autoridades de supervisión y resolución bancarias.
8. Impulsaremos el establecimiento de un Sistema Europeo Unificado de Garantía de Depósitos plenamente efectivo.
9. Promoveremos el avance del Mercado Interior para desarrollar una potente y competitiva economía digital europea.
10. Defenderemos la creación de empleo como una de las prioridades de la política económica de la Unión, con un especial énfasis en el empleo juvenil.
11. Apoyaremos un Presupuesto de la Unión que refleje el compromiso con una Europa fuerte y solidaria, por lo que deberá crecer con respecto al actual Marco Financiero.
12. Impulsaremos el uso de los recursos europeos a disposición de las PYMES, Start Ups y los emprendedores y autónomos españoles, particularmente del programa StartUp Europe, EASME, EUREKA, el buen uso de los Fondos del Banco Europeo de Inversión y del Fondo de Inversiones estratégicas para PYMES, COSME y otros. En este sentido promoveremos la creación de clusters empresariales y viveros de empresas con fondos europeos para fomentar la innovación, el emprendimiento y el crecimiento del I+D+i en nuestro país.
13. Reforzaremos el papel de la Unión Europea en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como oportunidad para revertir el rumbo del planeta en sostenibilidad, justicia, igualdad y lucha contra la pobreza.



CENTRADOS
EN TU **FUTURO**

The background features a complex data visualization with a blue-to-red gradient. It includes a pie chart in the upper right with segments labeled 15% and 5%, and a bar chart in the lower right with values 296 and 258. A line graph with a dashed trend line is also visible, showing values like 205 and 130. The overall aesthetic is futuristic and data-driven.

02 MERCADO ÚNICO **DIGITAL**

02 MERCADO ÚNICO DIGITAL

La digitalización es la revolución tecnológica más trascendental desde que se puso en marcha la Unión Europea. Las tecnologías digitales, el cloud computing, el big data, el internet de las cosas, el blockchain, la computación cuántica, la robótica, la inteligencia artificial... han dejado de ser un sector en sí mismo para convertirse en el fundamento de todos los ámbitos económicos innovadores y competitivos. Con ello están ya transformado los cimientos del mercado laboral que conocemos hoy en día.

La Unión Europea, con un 22% del PIB mundial, más de 500 millones de habitantes, un sector de servicios y una industria globalmente avanzada cuenta con los activos y economías de escala necesarias para competir en una posición preferente en la economía digital mundial. Para ello no basta con intentar adaptarse; es preciso tener la mentalidad, la determinación y la ambición de estar a la cabeza de la transformación digital.

Así:

14. Fomentaremos el desarrollo de redes e infraestructuras de telecomunicaciones de muy alta capacidad en todo el territorio español.

15. Promoveremos a nivel nacional que se realice una transposición rápida a nuestro ordenamiento jurídico de la legislación europea sobre Mercado Único Digital: nueva normativa sobre las relaciones entre las plataformas de internet y empresas, libre circulación de datos no personales, protección de la propiedad intelectual en el ámbito digital, comercio electrónico transfronterizo, portabilidad, ciberseguridad, protección de datos, normativa audiovisual y protección de los consumidores en el mundo online.



02 MERCADO ÚNICO DIGITAL



16. Impulsaremos las mejores condiciones para desarrollar en la Unión Europea el big data y la inteligencia artificial, teniendo en cuenta la protección de los consumidores y la competitividad global de la economía.
17. Tomaremos las medidas necesarias para abordar los nuevos retos de la economía digital como la economía colaborativa y el buen uso del procesamiento masivo de datos (Big Data), entre otros.
18. Apoyaremos la transformación de las Administraciones Públicas en administraciones digitales, más abiertas, transparentes y eficientes, y trabajaremos por su interoperabilidad en la Unión Europea.



CENTRADOS
EN TU **FUTURO**

The image features a blurred industrial background with tall structures and pipes. A solid blue horizontal band is overlaid across the middle. The text '03 POLÍTICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL' is written in white on this band. The number '03' is large and stylized, while the rest of the text is in a clean, sans-serif font.

03 POLÍTICA INDUSTRIAL
Y COMERCIAL

03 POLÍTICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL



La industria europea se encuentra en una encrucijada. Por un lado, sigue siendo el eje de la economía europea: está estrechamente ligada a la expansión internacional, la innovación, la digitalización, la transición energética y la economía circular, y proporciona empleo a aproximadamente 32 millones de personas. Por otro lado, su contribución al PIB europeo ha caído en 20 años del 23% al 19%. Además, afronta una intensa competencia internacional y a menudo se ve afectada por las medidas comerciales cada vez más proteccionistas de terceros países.

Para actuar frente a esos desafíos el Partido Popular quiere una política industrial de la Unión Europea más ambiciosa:

19. Apoyaremos la identificación y priorización de las cadenas de valor industriales “estratégicas” a nivel europeo, y teniendo en cuenta la creciente competencia internacional y las tendencias proteccionistas, dar peso a las cuestiones industriales en las políticas comerciales de la UE.

20. Trabajaremos para que las compañías europeas compitan en igualdad de condiciones con las de terceros países mediante el desarrollo de acuerdos de libre comercio que garanticen inversiones europeas. Necesitamos reciprocidad real en cuanto al acceso a programas de contratación pública e I+D+i y un proceso de evaluación apropiado para la inversión extranjera directa, que proteja la seguridad nacional.

21. Impulsaremos la aceleración de la transformación digital de las pymes y a apoyar el desarrollo de las competencias adecuadas. Debemos analizar el futuro de los trabajadores industriales y darles la formación necesaria para que sean capaces de acompañar a las empresas en esa evolución.

22. Situaremos la competitividad industrial en el centro del debate, y para ello orientaremos el resto de políticas de la UE hacia los objetivos de política industrial. La industria necesita más Europa, del mismo modo que Europa necesita más industria.



03 POLÍTICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL



Política comercial

- 23.** Desarrollaremos una ambiciosa política en materia comercial y de derecho de la competencia. Para ello se deberán reformar los procedimientos de licitaciones públicas para hacer frente a prácticas comerciales desleales por parte de terceros Estados.
- 24.** Defenderemos que las nuevas relaciones con el Reino Unido sean en el ámbito comercial y de las inversiones lo más amplias posibles. En este sentido, se deberá garantizar el mantenimiento del acceso recíproco a las aguas y recursos pesqueros, como reclama nuestra flota pesquera.
- 25.** Apoyaremos el diseño de una nueva arquitectura de los acuerdos comerciales y de inversión de la Unión Europea.
- 26.** Promoveremos en el seno de la Unión los trabajos para la creación de una Área Atlántica de Prosperidad y los acuerdos comerciales con la ASEAN.
- 27.** Impulsaremos los acuerdos comerciales con MERCOSUR e insistiremos en la atención prioritaria de la UE a América Latina.
- 28.** Apoyaremos las propuestas de la Unión para reformar las instituciones comerciales multilaterales como la Organización Mundial del Comercio y una estabilización de las relaciones entre la UE, China y los Estados Unidos.

CENTRADOS
EN TU **FUTURO**

A photograph of a woman with curly hair, wearing a dark patterned top and a red necklace, smiling while working at a desk. She is using a laptop. In the background, there is a computer monitor and a window with blinds. The scene is lit with warm, golden light.

04 INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN,
PYMES Y EMPLEO

04 INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN, PYMES Y EMPLEO



Las inversiones en investigación, desarrollo tecnológico e innovación son un elemento fundamental para la competitividad de las empresas e industrias europeas y el Partido Popular ha contribuido de manera notable al éxito del Programa Marco de Investigación Horizonte 2020. Durante esta legislatura, España se ha beneficiado de este programa con más de 3.000 millones de euros, convirtiéndose en el cuarto país que más financiación ha conseguido y el primero en la parte específica del programa dedicado a las pequeñas y medianas empresas.



Por todo ello:

29. Defenderemos un aumento del presupuesto de la UE para investigación e innovación y una dotación próxima a los 120.000 millones de euros para el sucesor del Horizonte 2020 entre 2021 y 2027.

30. Apoyaremos que el futuro Programa Marco de Investigación siga contando con un instrumento específico de 2.500 millones de euros para innovación en pequeñas y medianas empresas.

31. Lucharemos para que las pymes sean las destinatarias del 70% del presupuesto del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología, lo que supone un total de 4.800 millones de euros.

32. Seguiremos impulsando la Iniciativa Prima, un programa que tiene por objetivo que los países de la ribera del Mediterráneo puedan financiar acciones en los ámbitos de la gestión sostenible del agua y el sector alimentario.

33. Continuaremos planteando nuevos proyectos que permitan a empresas y universidades españolas contribuir al desarrollo económico de países mediterráneos con los que tenemos relaciones muy estrechas.

34. Promoveremos programas específicos de investigación e innovación en sectores estratégicos en los que España tiene empresas muy competitivas de tamaño mediano, como el espacio y la defensa. Defenderemos como hemos hecho hasta hoy la necesidad de diversificar los recursos financieros para que estos no lleguen solo a las grandes empresas. El buen posicionamiento de España en estos sectores ha propiciado, por ejemplo, que como consecuencia del Brexit, el Centro de Seguridad de Galileo se traslade a Torrejón.

04 INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN, PYMES Y EMPLEO

35. Promoveremos la creación de *clusters* empresariales y viveros de empresas con fondos europeos para fomentar la innovación, el emprendimiento y el crecimiento del I+D+i en nuestro país.

36. Apoyaremos la instalación definitiva en España, en Granada, del acelerador de partículas Ifmif-Dones.

En empleo, el Partido Popular está liderando la negociación del Fondo Social Europeo plus (FSE+), que es el principal instrumento con el que contará la UE para desarrollar medidas en educación, formación, empleo e inclusión social, durante el periodo 2021-2027.

Nuestro objetivo es que el Fondo Social sirva para promover más empleo y de mejor calidad, mejorar el acceso al mercado laboral, fomentar la movilidad geográfica y profesional de los trabajadores, la inclusión social, la igualdad de género, la igualdad de oportunidades y la adaptación de los trabajadores al cambio industrial.

En el Partido Popular somos muy conscientes de que la digitalización y la automatización están transformando todos los sectores económicos sin excepción y van a tener un impacto muy profundo en el mercado laboral. Muchos puestos de empleo desaparecerán, pero también se generarán nuevas ocupaciones que van a requerir nuevos perfiles profesionales.


Para todo ello:

37. Seguiremos defendiendo una dotación de más de 120.000 millones de euros destinados a políticas activas que promuevan la igualdad de oportunidades y garanticen el acceso al aprendizaje permanente, desde la educación infantil para niños hasta la educación adulta, facilitando que las capacitaciones coincidan con las necesidades del mercado laboral.

38. Fomentaremos una formación que refuerce los conocimientos y competencias relacionados con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM). La formación en competencias digitales (e-skills) debe ocupar un lugar central en la agenda política europea.



CENTRADOS
EN TU **FUTURO**



05 EDUCACIÓN
Y CULTURA



El programa ERASMUS comenzó como una iniciativa del Partido Popular Europeo y, desde entonces, se considera una de las políticas más emblemáticas de toda la UE. Nosotros queremos seguir avanzando en las metas del programa.

Así:

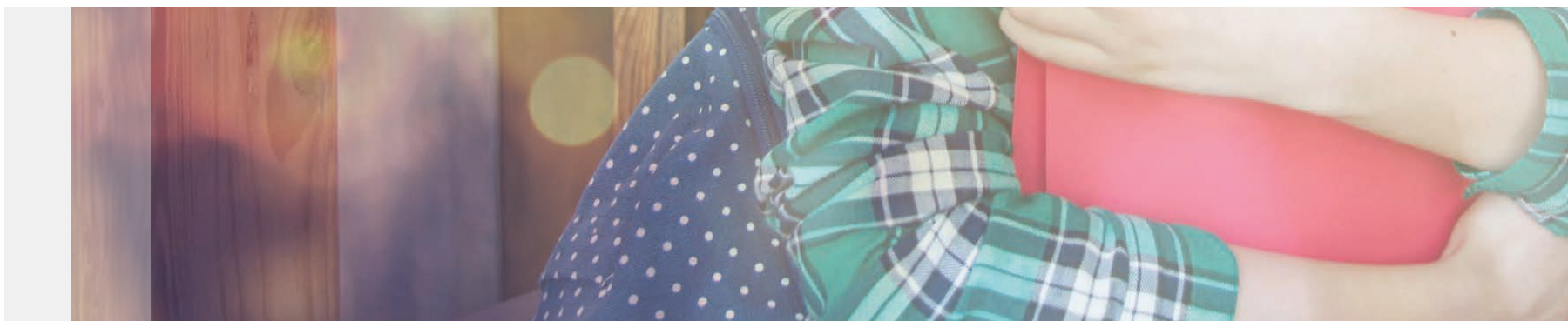
39. Reforzaremos los programas educativos a nivel europeo que permitan avanzar en la construcción europea, la integración y la promoción de los valores en los que se cimenta la Unión, incluyendo el programa Erasmus+ y otros, y promoveremos el desarrollo de una ambiciosa agenda para el desarrollo de las capacidades tecnológicas (e-skills), la educación responsable en el uso de las nuevas tecnologías e Internet por los menores, así como la protección de los menores en el entorno digital, y el uso e intercambio de las nuevas herramientas digitales y pedagógicas en el ámbito educativo a nivel europeo.

40. Haremos que Erasmus+ sea aún más inclusivo al brindar a las personas de entornos desfavorecidos más oportunidades para participar en intercambios de movilidad genuinos.

41. Defenderemos un ERASMUS+ fuerte y apoyaremos duplicar los fondos disponibles hasta los 30.000 millones de euros para triplicar el número de participantes (de 4 a 12 millones).

42. Defenderemos un Erasmus más simplificado para los usuarios finales, que incorpore los deportes a su estructura, e introduzca Discover EU, una nueva iniciativa de movilidad que dedicaría 700 millones de euros a jóvenes de dieciocho años para que visiten otro Estado miembro por primera vez.

43. Apoyaremos que el nuevo programa incremente las oportunidades de movilidad de aprendizaje para estudiantes de educación superior y estudiantes de Formación Profesional.



05 EDUCACIÓN Y CULTURA

44. Impulsaremos el Espacio Europeo de Educación Superior y los programas de movilidad de docentes.

45. Impulsaremos el estudio de una historia común europea así como el conocimiento de los principios, valores e instituciones de la Unión Europea en la formación común de los europeos.

46. Apoyaremos que la Unión Europea intensifique sus esfuerzos para proteger el patrimonio cultural europeo.



CENTRADOS
EN TU **FUTURO**

The image features a background of wind turbines silhouetted against a sunset sky. The sky transitions from a deep blue at the top to a bright orange and yellow at the bottom where the sun is setting. A semi-transparent blue horizontal band is overlaid across the middle of the image, containing the text. The text is in white, with '06' in a large font, followed by 'CAMBIO CLIMÁTICO, MEDIOAMBIENTE' in a smaller font, and 'Y UNIÓN DE LA ENERGÍA' in a bold, larger font.

06 CAMBIO CLIMÁTICO, MEDIOAMBIENTE
Y UNIÓN DE LA ENERGÍA

06 CAMBIO CLIMÁTICO, MEDIOAMBIENTE Y UNIÓN DE LA ENERGÍA



La Unión Europea está plenamente comprometida con los objetivos de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, y en particular con aquellos vinculados al medioambiente y la transición energética. La UE es líder mundial en la lucha contra el cambio climático, la primera gran economía mundial que ya ha adoptado toda la legislación necesaria para cumplir sus ambiciosos objetivos de lucha contra el cambio climático en línea con el Acuerdo de París.

Estos objetivos fijan para el año 2030 una reducción de emisiones del 40% con respecto a 1990. La legislación europea ya adoptada va más allá fijando unos objetivos del 32% de energías renovables sobre el consumo total y una mejora de la eficiencia energética del 32,5%, lo que permitirá aumentar el nivel de ambición establecido para el año 2030 de reducción de emisiones.

Para seguir liderando la lucha contra el cambio climático y cumplir lo firmado en el Acuerdo de París:

47. Apostaremos decididamente por la neutralidad de emisiones en el año 2050, aprovechando las oportunidades que nuestro liderazgo tecnológico comporta en términos de inversión, crecimiento económico y creación de empleo.

48. Tomaremos las medidas necesarias para preparar esa transición de manera justa y equitativa, evitando que ningún trabajador, ningún sector económico ni ninguna región quede atrás.

49. Profundizaremos en la integración de las políticas de clima y energía de la Unión Europea. La investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico deben permitirnos sustituir progresivamente las actuales fuentes para la

generación de electricidad y calor por fuentes de energía renovables, mientras desarrollamos al mismo tiempo la captura y almacenamiento de carbono.

50. Durante la próxima legislatura será necesario revisar las normas que rigen el mercado interior del gas, así como empezar a diseñar un marco estable para combustibles gaseosos, como el hidrógeno.

51. Apostaremos por una movilidad sostenible, impulsando el imparable proceso de electrificación.

52. Apoyamos objetivos ambiciosos y realistas, rechazamos la imposición de restricciones y prohibiciones, apostamos por promover y acompañar este proceso con un apoyo decidido al desarrollo de la nueva generación de baterías elaboradas por los europeos en Europa, así como la creación de la infraestructura necesaria, fundamentalmente puntos de recarga.

53. Trabajaremos para que España pueda beneficiarse plenamente de un Mercado Interior Europeo de la Energía, aprovechando las ventajas que ello comporta en términos de precios, seguridad energética y oportunidades para nuestras empresas. Para ello seguiremos trabajando para desarrollar la capacidad de interconexión transfronteriza con nuestros vecinos.

54. Apoyaremos decididamente que Europa defienda la libertad e independencia de los mercados europeos de energía frente a las amenazas exteriores, a través de la diversificación y de las rutas de suministro.

55. Seguiremos trabajando por preservar la calidad de vida y los espacios naturales y proteger la biodiversidad, en consonancia con los objetivos de la Política Medioambiental Europea.

06 CAMBIO CLIMÁTICO, MEDIOAMBIENTE Y UNIÓN DE LA ENERGÍA

56. Continuaremos impulsando las iniciativas en torno a los objetivos de la Política Medioambiental Europea y de las prioridades medioambientales de la UE garantizando la salud humana y la preservación de la biodiversidad, fomentando la Economía Circular.

57. Daremos un impulso a las políticas energéticas sostenibles que permitan a nuestras empresas mantener su competitividad siendo capaces de cumplir los acuerdos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y preservar el bienestar de nuestros espacios naturales y la protección de la biodiversidad.

58. Promoveremos la colaboración con el sector privado para avanzar en materia de hábitos saludables y el desarrollo de tecnologías que reduzcan el impacto en la salud y el medio ambiente.

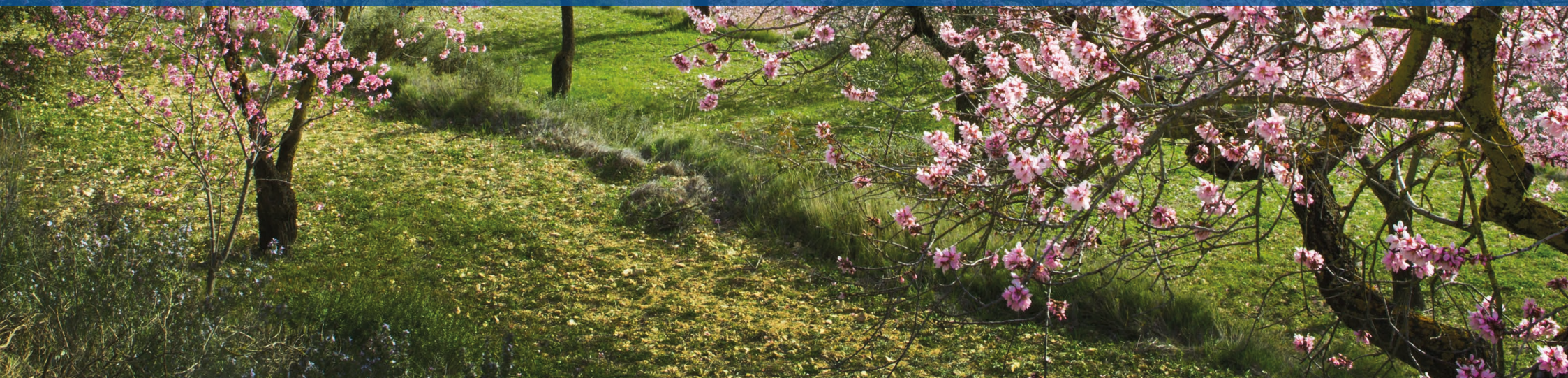
La lucha contra el cambio climático es un objetivo prioritario para el Partido Popular. Los compromisos medioambientales son irrenunciables, nuestro futuro y el de nuestros jóvenes depende de ellos. Trabajaremos con determinación para lograr una economía baja en emisiones, neutra en el año 2050, acompañando una transición energética que permita el crecimiento económico y la creación de empleo.



CENTRADOS
EN TU **FUTURO**



07 POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PAC), **MEDIO RURAL Y PESCA**



07 POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PAC), MEDIO RURAL Y PESCA

El futuro de la España rural y pesquera se juega, en gran medida, en Europa. Por tanto, los españoles necesitan representantes que sepan cómo se negocia en Bruselas y sepan cómo formular políticas y presupuestos alineados con los intereses de nuestro país.

El primer paso para afrontar el reto demográfico de la España rural como consecuencia de la despoblación y el envejecimiento se debe hacer aportando oportunidades para sus habitantes. Es nuestra obligación seguir promoviendo una potente industria agroalimentaria desde el origen hasta su internacionalización. Esto debe ir de la mano del impulso de medidas que incentiven una política de servicios que permita atraer y arraigar a la población. Seguiremos defendiendo que la demografía tenga un mayor peso a la hora de repartir los fondos estructurales entre los distintos Estados miembros.

Respecto a la política agrícola, nuestro objetivo es consolidar una agricultura competitiva, profesionalizada y sostenible. Y para ello la PAC es la mejor herramienta a nuestra disposición. Una PAC que garantice las rentas de los agricultores, que permita que nuestras producciones sean sostenibles y que dé garantías a los millones de consumidores europeos.

Necesitamos un presupuesto suficiente. Por eso seguiremos luchando para mantener el nivel de recursos del actual presupuesto, cerca de 47.500 millones de euros.

El Partido Popular está liderando la reforma de la PAC. Durante la próxima legislatura mantendremos nuestras reivindicaciones en temas tan cruciales como el impulso de la agricultura en las zonas despobladas para combatir los problemas de la España vacía, gracias, también, a los fondos FEDER; la mejora del trato específico a los sectores mediterráneos (frutas y hortalizas, vino y apicultura, principalmente); el reconocimiento de las desventajas particulares de determinadas regiones, como las regiones insulares, ultraperiféricas y otras zonas con

obstáculos naturales; la necesidad de impulsar la renovación generacional mediante un mayor apoyo a los jóvenes y a otras personas que se quieran instalar en el campo; un apoyo más decidido a los sectores ganaderos, incluyendo el reconocimiento de los pastos mediterráneos, como las dehesas; la prolongación de las ayudas para las inversiones en regadío, puestas en entredicho en la propuesta de la Comisión Europea, así como el mantenimiento del diseño y la gestión de los programas de Desarrollo Rural de ámbito nacional y por parte de las comunidades autónomas españolas.



07 POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PAC), MEDIO RURAL Y PESCA



Las propuestas del Partido Popular mejoran sustancialmente las propuestas de la Comisión Europea, pues ofrecen garantías para el mantenimiento de las ayudas a la renta básica de las explotaciones agrícolas y ganaderas españolas. Frente a los demás partidos, el Partido Popular prioriza la rentabilidad de las explotaciones, garantizando al mismo tiempo su compatibilidad con las exigencias medioambientales de la Unión Europea. El Partido Popular defenderá que la legislación final favorezca el modelo europeo de agricultura familiar, sin poner en peligro la rentabilidad de las granjas de mayor dimensión. A su vez, el Partido Popular aboga por un reparto más justo de las ayudas de la PAC y defiende medidas específicas para impulsar la participación de la mujer en la economía de las zonas rurales. Por ello, nos comprometemos a:

59. Priorizar la PAC en las negociaciones del nuevo presupuesto europeo, con el fin de mantener la estabilidad del sector agrario y garantizar la sostenibilidad del campo español.

60. Defender una PAC moderna y modernizadora, que fomente el desarrollo y la competitividad de todos los sectores en todo el territorio español, a la vez que contribuye a la sostenibilidad medioambiental y la lucha contra el cambio climático.

61. Impulsar programas por la sostenibilidad y el futuro de la agricultura y la alimentación en las instituciones europeas, facilitando a los agricultores e industriales avanzar en la sostenibilidad, en la incorporación de los principios de la economía circular y en el desarrollo de estrategias para la adaptación y mitigación al cambio climático.

62. Apoyar a los productores españoles de cítricos y del resto de productos agrícolas y ganaderos ante los cambios en el mercado que puedan poner en riesgo la viabilidad de nuestros sectores productivos. Para ello, trabajaremos conjuntamente con los productores en la defensa de sus intereses, en la vigilancia del cumplimiento de los acuerdos comerciales, en el control sanitario y en el seguimiento de su impacto sobre el futuro de los diferentes sectores.



07 MÁS OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS

Pesca



El Partido Popular está liderando el debate sobre el Fondo Europeo Marítimo y Pesquero (FEMP) y ha logrado que el Parlamento Europeo pida un aumento del 10 por ciento del fondo hasta alcanzar los 7.740 millones de euros.

63. Defendemos el mantenimiento de las ayudas a las paralizaciones temporales de la flota y somos contrarios a la introducción de requisitos muy restrictivos para las ayudas a las paralizaciones definitivas.



07 MÁS OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS

64. Apoyamos un tratamiento específico para la flota artesanal.

En cuanto al importante reglamento de control pesquero, nuestras prioridades en esta negociación son:

65. Conseguir una mayor homogeneización en la política de control de la pesca, restringir la introducción de un sistema de vigilancia de los descartes mediante cámaras de televisión y evitar que las medidas de control de la actividad pesquera ocasionen un fuerte aumento de la carga administrativa y del coste para la pequeña flota costera.

66. Seguir impulsando la consecución de acuerdos de pesca con terceros países, tan importantes para la flota española y europea.



CENTRADOS
EN TU **FUTURO**

08 TRANSPORTE





Una Europa más y mejor conectada es una Europa más unida y más próspera. Por ello el Partido Popular defiende el fortalecimiento y la modernización de las infraestructuras de transporte en todo el continente, teniendo en cuenta tanto las nuevas formas de movilidad, como los sistemas tradicionales de transporte.

Sobre el transporte ferroviario:

67. El Programa “Conectar Europa” financia infraestructuras de transporte en los Estados miembros dando prioridad al ferrocarril, ya que se considera que será en el futuro la columna vertebral del transporte en la UE, tanto para pasajeros como mercancías. El grueso de los fondos del programa será para los corredores ferroviarios. En la reciente revisión del programa, a propuesta del Partido Popular, la Comisión ha incluido nuevos tramos ferroviarios del noroeste de España en el Corredor Atlántico. Estas nuevas líneas deberían contribuir a revertir el declive industrial y de población en el noroeste de España. Las instituciones de la UE también han dado el visto bueno a la propuesta del Partido Popular de incluir los tramos Zaragoza-Teruel-Sagunto y Valencia-Madrid en el Corredor ferroviario Mediterráneo, que apoyamos de manera decidida desde sus inicios.

El sistema de puertos para España tiene un interés estratégico para nuestro país. Puertos del Estado gestiona las infraestructuras por las que importamos y exportamos la mayor parte de las mercancías, y tenemos tres de los mayores puertos de toda la UE (Algeciras, Valencia y Barcelona).

68. Defendemos que se pueda mantener el modelo español, en contra del criterio de los partidos nacionalistas. El Partido Popular defiende concebir la actividad portuaria como de interés general, bajo los principios de competencia y transparencia, con una estrategia nacional, logística y portuaria.

El Partido Popular cree necesario reforzar los derechos de los pasajeros de transporte aéreo. Por ello:

69. Es necesaria una mayor protección en relación a los retrasos con los pasajeros ya en la cabina, las atenciones por retraso y las posibles compensaciones, los perjuicios en caso de huelga, las cláusulas “no-show” (por las que se deniega el embarque en un vuelo de vuelta si el pasajero no ha cogido el de ida), la información que debe darse obligatoriamente antes de realizar una reserva (incluido el equipaje autorizado) y la posibilidad de llevar en mano las compras realizadas en los aeropuertos.

08 TRANSPORTE

En relación con el tráfico en carretera:

70. El Partido Popular en el Parlamento ha defendido una mayor flexibilidad en relación con los tiempos de descanso de los conductores, especialmente que estos tengan lugar en sus domicilios, un mejor control de los tiempos de conducción y las incidencias del viaje, normas más flexibles para las pequeñas empresas y la simplificación de los controles en carretera. Durante la próxima legislatura el Partido Popular seguirá defendiendo la competitividad del sector del transporte español y la mejora de las condiciones laborales de los conductores.

En lo relativo a la seguridad vial:

71. Abordaremos los estándares relativos a los vehículos automatizados y conectados, así como la protección de datos, la ciberseguridad y la atribución de responsabilidad en caso de accidente. Vamos a contribuir al objetivo "Visión Cero": que las víctimas mortales y heridos graves en la UE en 2050 sean cercanas a cero.



CENTRADOS
EN TU **FUTURO**



09 INMIGRACIÓN

Inmigración

La inmigración irregular es uno de los mayores retos que afronta Europa. Por ello:

72. Vamos a trabajar de manera activa con el resto de los Estados Miembros en la Defensa de una Política Común en materia de inmigración.
73. Promoveremos que el nuevo Marco Financiero Plurianual integre como una de sus prioridades esenciales la lucha contra la inmigración irregular.
74. Trabajaremos junto con el resto de Estados miembros en una Política Común en materia de inmigración y asilo. Creemos que la futura Comisión Europea debe concentrarse en ser eficaz guardiana de los Tratados y deberá profundizar y desarrollar al máximo los instrumentos que estos ofrecen.
75. Promoveremos el diseño de un nuevo sistema de asilo adecuado a la realidad del siglo XXI, que evite el negocio de las mafias que trafican con seres humanos y frene las tensiones migratorias en las fronteras de la Unión Europea.
76. Defenderemos un aumento de los recursos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para el control de las fronteras exteriores e impulsaremos el papel de la Agencia Europea de Fronteras (FRONTEX), reforzando sus recursos humanos y materiales.
77. Creemos que es fundamental una eficiente cooperación económica con los países de África con mayores índices de inmigración, con el fin de favorecer su desarrollo económico y facilitar la estabilidad de su población. Además, creemos que en la Unión Europea hace falta una política enérgica contra las mafias que trafican con seres humanos.



09 INMIGRACIÓN



CENTRADOS
EN TU **FUTURO**



10 LA EUROPA DE LA DEFENSA,
**POLÍTICA ANTITERRORISTA, EUROORDEN
Y RECONOCIMIENTO DE SENTENCIAS JUDICIALES PENALES**



10 LA EUROPA DE LA DEFENSA, POLÍTICA ANTITERRORISTA, EUROORDEN Y RECONOCIMIENTO DE SENTENCIAS JUDICIALES PENALES



Como complemento de la relación trasatlántica, materializada en la OTAN:

78. Promoveremos una Política Común de Defensa que permita a la Unión Europea hacer frente a los retos geopolíticos, estratégicos y globales para la defensa de la democracia, la libertad y la igualdad, junto con la protección de los derechos humanos.

79. Apoyaremos la intensificación de la cooperación en materia de defensa entre los Estados miembros. Nuestro objetivo es mejorar la coordinación en esta materia, incrementar las inversiones en defensa, promover la investigación y reforzar conjuntamente las capacidades de defensa. Además, defenderemos el protagonismo de España como uno de los impulsores de la PESCO.

Política antiterrorista

La política antiterrorista ha de estar basada en el objetivo de garantizar la seguridad de los ciudadanos europeos y la confianza mutua entre los Estados miembros. Por ello:

80. Daremos un nuevo impulso al Espacio Europeo de Seguridad y Justicia para reforzar la colaboración judicial y policial y los mecanismos de intercambio de información ante los nuevos desafíos que supone el terrorismo islamista.

81. Promoveremos la aprobación de la Carta Europea de las Víctimas del terrorismo que incluya un protocolo para, entre otras cosas, aliviar la carga administrativa e incluso judicial de los familiares y víctimas de ataques terroristas.

82. Impulsaremos nuevos mecanismos de cooperación en el ámbito de la ciberseguridad, especialmente reforzando el papel de la Agencia Europea de Ciberseguridad. Trabajaremos para que León, capital española de la ciberseguridad, sea su sede.



10 LA EUROPA DE LA DEFENSA, POLÍTICA ANTITERRORISTA, EUROORDEN Y RECONOCIMIENTO DE SENTENCIAS JUDICIALES PENALES

Euroorden y reconocimiento sentencias judiciales penales

Ningún Estado miembro debiera cuestionar ni la legitimidad, ni la soberanía ni la calidad del ordenamiento jurídico ni de las decisiones judiciales de otro Estado miembro, y lucharemos para que ningún delincuente pueda pasearse libremente por Europa existiendo resoluciones judiciales solicitando su detención.

Es inadmisibles que, en la Unión Europea, que es una comunidad de derecho, los Estados miembros no reconozcan determinados delitos cometidos contra la integridad y la soberanía de otros Estados miembros. Por eso:

83. Propondremos la reforma de la Euroorden para que los delitos de sedición y rebelión sean reconocidos y para que su procedimiento de ejecución sea más ágil. Es inadmisibles que, en la Unión Europea, que es una Comunidad de Derecho, los Estados miembros no reconozcan determinados delitos cometidos contra la integridad y la soberanía de otros Estados miembros.

84. Fortaleceremos el reconocimiento automático de las resoluciones judiciales penales de los Estados miembros y la progresiva convergencia del Derecho penal. La pertenencia a la Unión Europea implica automáticamente el reconocimiento de la Soberanía de cada Estado miembro y la calidad democrática de todos y cada uno de los Estados miembros.

85. Daremos un nuevo impulso al Espacio Europeo de Seguridad y Justicia para reforzar la colaboración judicial y policial y los mecanismos de intercambio de información ante los nuevos desafíos.



CENTRADOS
EN TU **FUTURO**



11 POLÍTICA EXTERIOR EUROPEA.
DEFENSA DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA EN EL EXTERIOR.
DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO

10 POLÍTICA EXTERIOR EUROPEA. DEFENSA DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA EN EL EXTERIOR. DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO



En un mundo complejo, multipolar e interdependiente necesitamos una política exterior europea cada vez más cohesionada y eficaz. La UE debe ser un actor político global porque juntos somos más fuertes que por separado. Por ello, las tomas de decisión en este ámbito deben ser más ágiles, y apoyaremos fórmulas que permitan superar el requisito de la unanimidad en ciertos ámbitos.

La Unión Europea debe reforzar su compromiso con un orden mundial basado en el multilateralismo y en la primacía del Derecho Internacional. Necesitamos una política exterior coherente con nuestros valores, principios e intereses; el respeto a la democracia y al estado de derecho debe ocupar un lugar prioritario en la acción exterior de la Unión. Por ello:

86. Reforzaremos el papel de España y defenderemos los intereses de nuestro país ante los desafíos que la Unión deberá afrontar en los próximos años. Entre ellos, la salida del Reino Unido de la UE, la negociación del próximo marco financiero plurianual, la protección del medio ambiente, la lucha global contra el terrorismo, garantizar la eficacia de la política de seguridad y defensa, las crisis migratorias y comerciales y otros nuevos desafíos geopolíticos mundiales, así como en todas las iniciativas legislativas y presupuestarias que se desarrollen en el seno de las Instituciones Europeas en los próximos años.

87. Impulsaremos con decisión una mayor presencia de España en las instituciones europeas, especialmente en el servicio europeo de acción exterior, no solo en las delegaciones, sino también en los altos puestos directivos.

88. Continuaremos liderando el fortalecimiento de las relaciones de la UE con los países americanos. Compartimos con los países del continente americano valores y múltiples lazos políticos, económicos, sociales y

culturales que impulsan a que debamos mantener y profundizar en esta relación especial y prioritaria.

89. Creemos que la Unión Europea debe estar siempre junto a los disidentes democráticos de las dictaduras.

90. Seguiremos en la primera línea de defensa de los derechos humanos y de la ayuda de la Unión Europea a todos aquellos que luchan por la causa democrática y las libertades en el mundo, como sucede en Venezuela, Cuba o Nicaragua.

Hemos conseguido que el Parlamento Europeo fuese la primera institución de la UE en reconocer a Juan Guaidó como presidente encargado, y no cesaremos en nuestro empeño de que se recupere la democracia en Venezuela. Seguiremos colaborando con los países del conocido como Grupo de Lima y defenderemos que solo se reconozca como legítimo al Gobierno de Juan Guaidó y a los representantes que él designe y promoveremos la convocatoria de una Conferencia de Donantes para colaborar en la reconstrucción económica y reorganización institucional del país.

91. Apoyamos firmemente la conclusión del Acuerdo de la UE con MERCOSUR, que servirá para fortalecer las relaciones entre la UE y el importante grupo de países que lo componen.

92. Defendemos la prioridad de la relación con Estados Unidos, que ha sido y es la alianza estratégica más importante para Europa desde la Segunda Guerra Mundial. Apoyaremos fórmulas que refuercen las relaciones económicas y comerciales con EEUU, convencidos de que ello redundará también en beneficio de la relación política con ese país. La dimensión trasatlántica con EEUU y Canadá en materia de seguridad y defensa ha sido esencial para salvaguardar la paz y la prosperidad en Europa. Por ello impulsaremos el refuerzo de la cooperación entre la Unión Europea y la OTAN.

10 POLÍTICA EXTERIOR EUROPEA. DEFENSA DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA EN EL EXTERIOR. DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO

Para la Unión Europea la relación con los países vecinos es especialmente relevante. Además de la llamada vecindad oriental nos encontramos con un actor tan importante como Rusia. Necesitamos una política exterior muy cohesionada dado el difícil periodo que atraviesan las relaciones de la Unión Europea con el Gobierno de Rusia.

93. Priorizaremos unas relaciones estrechas, de diálogo y cooperación, con nuestros vecinos del sur del Mediterráneo, y en especial con los países del Magreb, con los que nos unen importantes vínculos. Continuaremos impulsando unas políticas que redunden en la prosperidad y el desarrollo en estos países, algunos de los cuales atraviesan complejas situaciones de inestabilidad e incertidumbre.

94. Seguiremos apoyando un Plan Marshall para África. El África subsahariana tiene que hacer frente a numerosos retos, no solo políticos, sino también económicos, sociales, de seguridad, medioambientales, etc.

95. Apoyamos que se profundice la Asociación Estratégica con China. China es un actor imprescindible en el mundo actual. Su ascenso político y económico es uno de los hechos más relevantes de nuestra época y la cooperación entre la UE y China es fundamental para hacer frente a los importantes retos globales. China es el segundo socio comercial de la UE, perseguiremos una relación económica positiva, equilibrada y mutuamente beneficiosa. Seguiremos impulsando acuerdos con China que eliminen los obstáculos a la inversión y al acceso de los productos europeos al mercado chino. Promoveremos que en el seno de la Unión Europea se estudien fórmulas de cooperación con la iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda y se busquen sinergias con el Mecanismo "Conectar Europa".

96. Celebramos la intensificación de la relación con Japón y que el acuerdo comercial recientemente concluido con la Unión Europea sirva para reforzar las relaciones con el país asiático, como ya había ocurrido con el acuerdo con Corea del Sur.

97. Apoyamos la cada vez mayor presencia de la Unión Europea en el dinámico espacio Asia-Pacífico, a través de los acuerdos con los países ASEAN, Australia y Nueva Zelanda.

98. Apoyaremos todas las medidas necesarias para evitar la proliferación nuclear en Oriente Medio y apoyaremos las iniciativas que faciliten la desnuclearización de países como Irán.

99. Seguiremos promoviendo las relaciones de la Unión Europea con Naciones Unidas y aspiramos a que la UE pueda ser miembro permanente de un Consejo de Seguridad reformado.



CENTRADOS
EN TU **FUTURO**

12 GIBRALTAR



08 GIBRALTAR

Como hasta ahora, con rigor y firmeza, seguiremos afirmando el carácter de “colonia” de Gibraltar y el reconocimiento como tal por parte de toda la Unión Europea. Defenderemos que se mantenga el derecho de veto de España sobre las cuestiones de Gibraltar en los acuerdos sobre relaciones futuras entre la UE y el Reino Unido en el contexto del Brexit.

100. Defenderemos la posición española con respecto a Gibraltar en las Instituciones Europeas. Desde el Gobierno de España dejaremos absolutamente claro que no se podrá realizar ningún tipo de acuerdo desde la UE sobre Gibraltar sin el consentimiento del Reino de España. Gibraltar no será moneda de cambio ni objeto de negociación alguna, y para esto seguiremos promoviendo activamente iniciativas parlamentarias que defiendan las reivindicaciones históricas de España.



